





## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de marzo del año 2023 dos mil veintitrés: en las instalaciones de la Sala de Junta Directiva del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en el inmueble marcado con el número 1575 de la Calle Boulevard Rafael García de León, en la Colonia Chapultepec Oriente, C.P. 58260 de esta Ciudad de Morelia, Michoacán; y estando presente la Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera, en cuanto Presidenta del Comité, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, ambos previamente designados conforme a los Lineamientos correspondientes; así mismo, se cuenta con la presencia del Licenciado Felipe Marín Ruíz, Titular del Órgano Interno de Control, los cuatro vocales propietarios electos que integrarán el Comité de Ética por el periodo 2023-2026, adscritos a las áreas sustantivas del Centro como son: Belén Villagómez León, Delegada Regional de Zamora, con nivel jerárquico de Dirección; Oscar Roberto Guzmán Dimas, Conciliador con nivel Subdirección; Felipe Moreno Díaz, Notificador, con nivel de Jefatura de Departamento y Francisco Rayas Aceves, personal operativo del Centro, estos últimos tres adscritos a la Delegación Regional de Morelia, y los cuatro vocales sustitutos electos que integrarán el Comité de Ética por el periodo 2023-2026. adscritos a las áreas sustantivas del Centro como son: Yahaira Lizeth Medina Uribe Delegada Regional de Uruapan, con nivel jerárquico de Dirección; Luz Ireri González Fernández, Conciliadora con nivel Subdirección; Rosa Izela Arzate Quevedo. Notificadora, con nivel de Jefatura de Departamento y Hugo Calderón Sánchez, personal operativo del Centro.

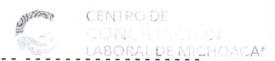
Continuando con el uso de la voz, la **Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera**, Presidenta del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, refiere: Si no lo hicieran así, que la Nación y el Estado se los demanden. - - -





35				
	¥.			
		AT		



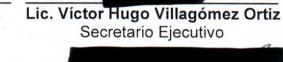


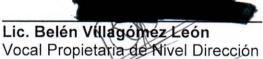
Con lo anterior se da por terminada la Sesión de instalación del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, al no existir asunto alguno se da por terminada la presente, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando para su constancia legal los que en ella intervinieron.

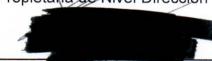




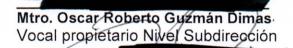
Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera Presidenta del Comité de Ética







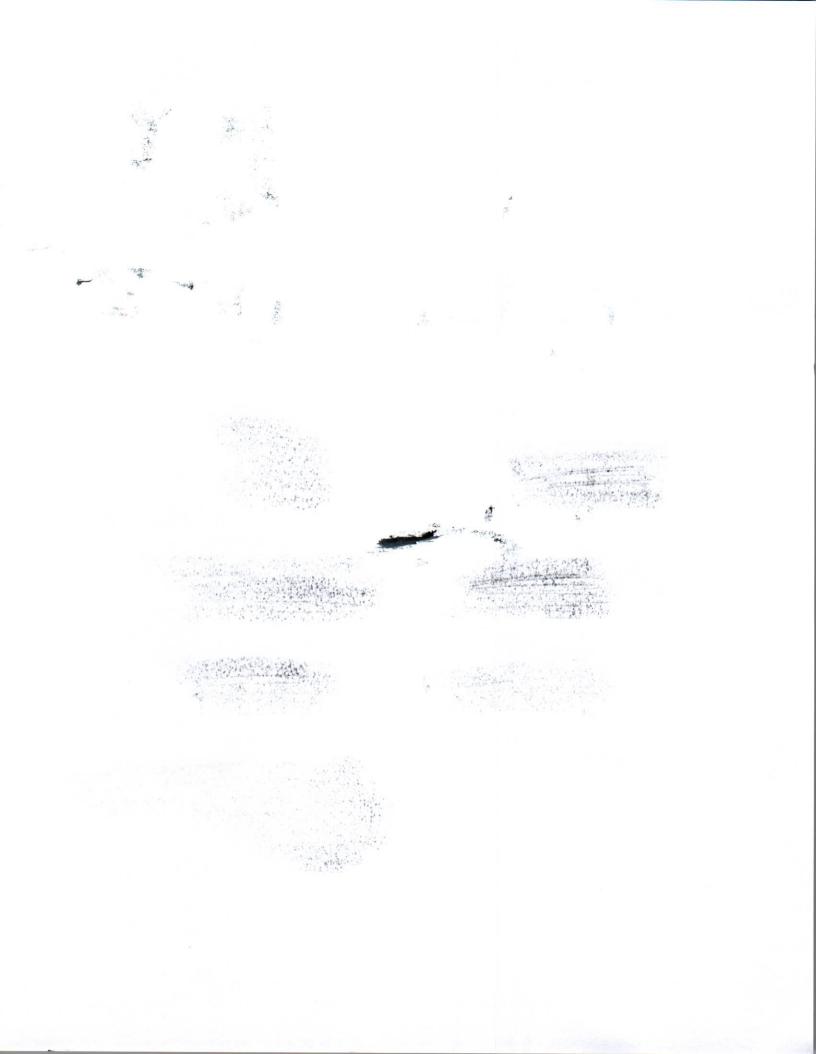
Lic. Felipe Moreno Díaz Vocal Propietario Nivel Jefatura de Departamento



Lic. Francisco Miguel Rayas Aceves Vocal Propietario Nivel Operativo











Lic. Yahaira Lizeth Medina Uribe Vocal Sustituto de Nivel Dirección



Lic. Rosa Izela Arzate Quevedo Vocal Sustituto Nivel Jefatura de Departamento

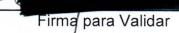


Lic. Luz reri González Fernández Vocal Sustituto Nivel Subdirección



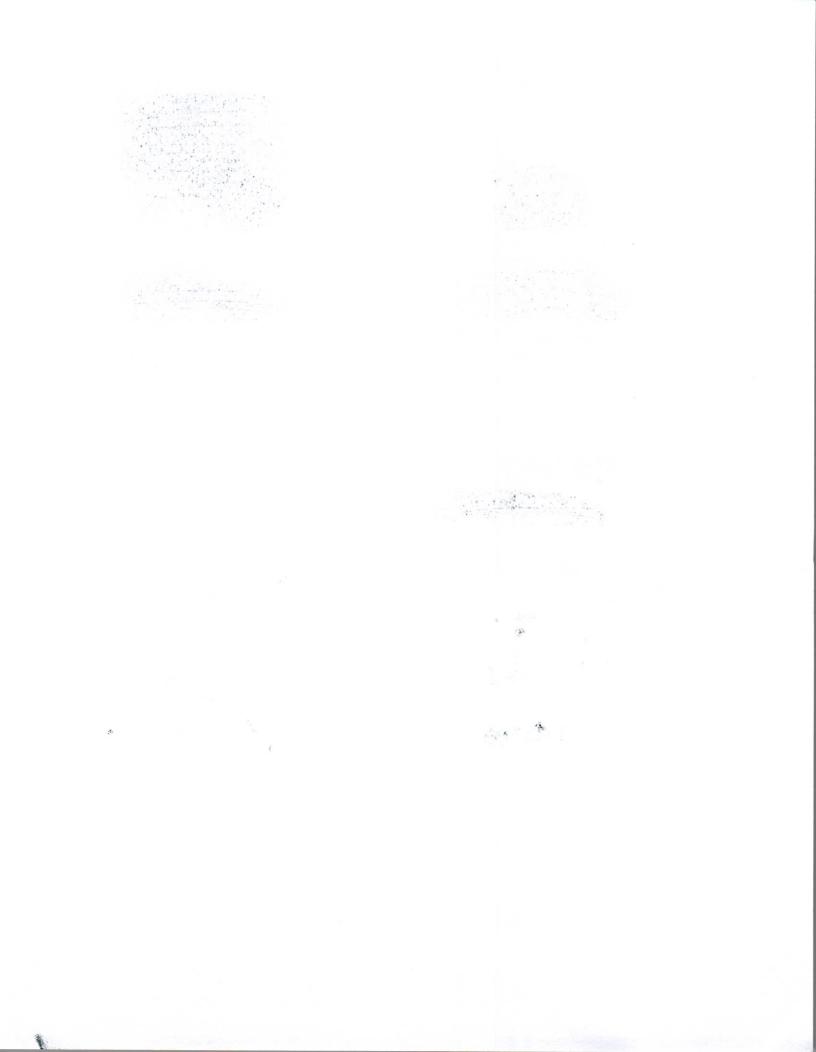
Lic. Hugo Calderón Sánchez Vocal Sustituto Nivel Operativo

Lic. Felipe Marín Ruíz Titular del <u>Órgano Interno</u> de Control F

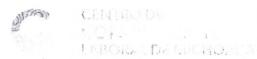


LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS IMPRESAS POR UAN SOLA DE SUS CARAS.









LISTA DE ASISTENCIA



Lic. Yadira Kizbeth Torres Herrera Presidenta del Comité de Ética

ta del Comité de Ética

Lic. Belén Villagómez León Vocal Propietaria de Nivel Dirección

Lic. Felipe Morero Díaz Vocal Propietario Nivel Jefatura de Departamento



Lic. Yahaira Lizeth Medina Uribe Vocal Sustitute de Nivel Dirección

Lic. Rosa zela Arzate Quevedo

Vocal Sustituto Nivel Jefatura Departamento

Lic. Víctor Hugo Villagoméz Ortiz Secretario Ejecutivo

Mtro. Oscar Roberto Guzmán Dimas Vocal propietario Nivel Subdirección

Lic. Francisco Miguel Rayas Aceves Vocal Propietario Nivel Operativo

> Lic. Luz Ireri González Fernández Vocal Sustituto Nivel Subdirección

Lic. Hugo Calderón Sánchez

Vocal Sustituto Nivel Operativo









## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de marzo del año 2023 dos mil veintitrés: en las instalaciones de la Sala de Junta Directiva del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en el inmueble marcado con el número 1575 de la Calle Boulevard Rafael García de León, en la Colonia Chapultepec Oriente. C.P. 58260 de esta Ciudad de Morelia, Michoacán; y estando presente la Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera, en cuanto Presidenta del Comité, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, ambos previamente designados conforme a los Lineamientos correspondientes; así mismo, se cuenta con la presencia del Licenciado Felipe Marín Ruíz, Titular del Órgano Interno de Control, los cuatro vocales propietarios electos que integrarán el Comité de Ética por el periodo 2023-2026, adscritos a las áreas sustantivas del Centro como son: Belén Villagómez León, Delegada Regional de Zamora, con nivel jerárquico de Dirección; Oscar Roberto Guzmán Dimas, Conciliador con nivel Subdirección; Felipe Moreno Díaz, Notificador, con nivel de Jefatura de Departamento y Francisco Rayas Aceves, personal operativo del Centro, estos últimos tres adscritos a la Delegación Regional de Morelia, y los cuatro vocales sustitutos electos que integrarán el Comité de Ética por el periodo 2023-2026. adscritos a las áreas sustantivas del Centro como son: Yahaira Lizeth Medina Uribe Delegada Regional de Uruapan, con nivel jerárquico de Dirección; Luz Ireri González Fernández, Conciliadora con nivel Subdirección; Rosa Izela Arzate Quevedo, Notificadora, con nivel de Jefatura de Departamento y Hugo Calderón Sánchez, personal operativo del Centro.

Continuando con el uso de la voz, la Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera, Presidenta del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, refiere: Si no lo hicieran así, que la Nación y el Estado se los demanden. - - -









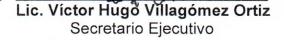


Con lo anterior se da por terminada la Sesión de instalación del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, al no existir asunto alguno se da por terminada la presente, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando para su constancia legal los que en ella intervinieron.

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÈ DE ÈTICA



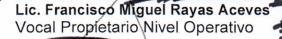
Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera Presidenta del Comité de Ética





Mtro. Oscar Roberto Guzmán Dimas Vocal propietario Nivel Subdirección

Vocal Prepietario Nivel Jefatura de Departamento











Lic. Yahaira Lizeth Medina Uribe Vocal Sustituto de Nivel Dirección



Lic. Rosa Izela Arzate Quevedo Vocal Sustituto Nivel Jefatura de Departamento

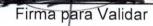


Lic. Luz leri González Fernández Vocal Sustituto Nivel Subdirección



Lic. Hugo Calderón Sánchez Vocal Sustituto Nivel Operativo

**Lic. Felipe Marín Ruíz** Titular del Órg<u>àno Inter</u>no de Control F



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS IMPRESAS POR UAN SOLA DE SUS CARAS.









#### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

# SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2023

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM
- 2. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA, POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN.
- 3. CIERRE DE SESIÓN Y ACTA



pf